JUEGOS FLORALES

ARTISTICO-LITERARIOS

EN MÚRCIA.

1876.-AÑO CUARTO.

A los que amantes de las glorias de la pátria, con las bellas artes y la gaya ciencia, mejor enaltezcan aquellas; Múrcia en público certámen galardonará su mérito con estos premios, entre los que se hallan los de flores naturales con preferencia tradicional.

POESIA.

Flor natural, Englantina de oro y Pensamiento de oro.

A la mejor composicion poética original é inédita, entre las que se presenten, sobre cualquier asunto de la historia religiosa, militar ó civil del reino de Múrcia como tambien de sus tradiciones, con libertad absoluta de metro.

A la mejor composicion poética de género, entre las que se presenten, en cualquiera de sus distintas variedades, original é inédita, con libertad absoluta para su asunto, forma y metro, en correcto castellano sin intercalar dialectos ni provincialismos.

Al mejor trozo de prosa, entre los que se presenten, dedicado **A la Virgen**, ya sea dicho trozo en forma de artículo, cántico, plegaria, etc., á voluntad de los autores.

MÚSICA.

Flor natural, Amapola áurea y Rosa de plata.

A la mejor sinfonía escrita para gran orquesta, original é inédita, entre las que se presenten.

Al mejor motete de los que se presenten, cuya letra será con precision los cuatro primeros versos del himno **O salutaris hostia**, á cuatro voces solas, siendo preferido aquel que esté escrito sobre el canto que la iglesia tiene marcado para el mismo.

A la mejor barcarola escrita para tiple con acompañamiento de piano, cuya letra se incluye al final de este programa.

PINTURA.

Flor natural, Mirto de oro, Jazmin de plata y Maravilla de plata.

Al mejor cuadro al óleo, original, de género, que se distinga entre los presentados, con libertad de tamaño y forma.

Al mejor boceto al óleo, que represente cualquier episodio de la historia religiosa, militar ó civil del reino de Múrcia y se distinga entre los presentados, con libertad de tamaño y forma.

Al mejor boceto que con las mismas condiciones represente cualquier episodio de la historia universal.

A la mejor acuarela que con libertad de asunto pictórico, género y tamaño, se distinga entre las presentadas.

ESCULTURA.

Roble de plata.

Al mejor de los bustos que entre los presentados represente modelado en barro ó cera al distinguido murciano D. Diego Saavedra Fajardo, en disposicion contraria al premiado el año anterior representando al Emmo. Sr. Cardenal Belluga.

Las composiciones poéticas y musicales deberán recibirse irremisiblemente hasta las 6 de la tarde del 30 de Marzo, llegando á poder del Mantenedor por personas extrañas á sus autores ó por el correo; no tendrán firma ni mas señales aparentes que los lemas con que se distinga cada obra, como tambien cada uno de los pliegos cerrados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Los cuadros, bocetos, acuarelas, y modelos, deberán dirigirse al Mantenedor con iguales condiciones antes de las 6 de la tarde del 15 de Abril, sin que puedan recibirse obras de ninguna clase cuyos asuntos hayan sido ya premiados.

A fin de que pueda obtenerse dignamente cada premio no se elevarán á los jurados ninguna de las obras de todas clases cuyo número no llegue á cuatro en cada tema ó asunto, anunciándose al público para que las recojan reservadamente los representantes de los autores por medio de la contraseña especial de las obras.

El jurado le formarán tres distinguidos literatos y maestros para cada clase de obras, que los opositores elijan entre nueve cuyos nombres y apellidos, en candidatura, se publican al fin de este programa como propuesta, y el voto deberán hacerle constar por tres apellidos en el exterior del sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

Cada grupo de jurado, sin tener en cuenta el órden de asuntos del programa para el respectivo arte, al marcar el premio que de los ofrecidos corresponde á cada obra, se diguará, si gusta, numerar las restantes conforme degraden en mérito. A tener las premiadas algunas circunstancias que las hagan dignas de publicacion se verificará esta como premio de honor en «La Ilustracion Española y Americana» en consonancia con lo ofrecido por su digno Director.

A la obra de cualquier clase que siga en mérito á la premiada, si el Jurado la creyese digna y lo marca así en su dictámen, se le adjudicará el accésit consistente en un diploma.

La ejecucion y prueba de las obras musicales corresponde á los artistas premiados.

Solo se abrirán por notario público en la sesion solemne del 7 de Mayo, los pliegos que se refieran á los lemas agraciados para entregar á los autores los premios que les correspondan.